



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE N° 10.402/2019

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el M.Sc. Héctor Alejandro Núñez, eleva matriz curricular de la asignatura Sistema Educativo e Institucional, correspondiente al Plan de Estudio 2015 de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que a fs. 12, la Escuela de Biología eleva Planilla de Control y sugiere se apruebe la propuesta de la misma.

Que tanto la comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento a fs. 16, aconsejan aprobar la Matriz Curricular, Programa Analítico y sus objetivos particulares, Programa de Trabajos Prácticos y sus objetivos particulares, Bibliografía y Reglamento de Asignatura.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

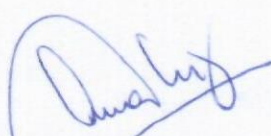
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

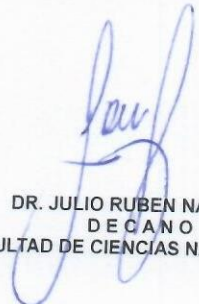
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2020 lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico con sus objetivos particulares, Bibliografía y Reglamento de Asignatura, correspondientes a la asignatura Sistema Educativo e Institucional - carrera Profesorado en Ciencias Biológicas - plan 2015, elevados por el docente M.Sc. Héctor Alejandro Núñez, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR INDICADO que **SI** se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, por Dirección de Alumnos fotocópiase siete (7) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE N° 10.402/2019

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR			
NOMBRE: SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONAL			
CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS		PLAN DE ESTUDIOS: 2004	
TIPO: Obligatoria		N° ESTIMADO DE ALUMNOS: 40	
RÉGIMEN: Anual	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre:	
CARGA HORARIA: Total: 112 horas		Semanal: 4 horas	
APROBADO POR	Examen Final: X	Promoción	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
RESPONSABLE A CARGO DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR: Núñez, Héctor Alejandro			
DOCENTES			
Apellido y Nombres	Grado Académico Máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en Hs Semanales
Núñez, Héctor Alejandro	Master	JTP – Sem A cargo	10
Vega, Beatriz	Master	Aux 1° - D Simple	8
Auxiliares no graduados			
N° de Cargos rentados:		N° de cargos ad honorem:	

DATOS ESPECÍFICOS / DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la complejidad de la educación como hecho social y los múltiples condicionantes que intervienen en la definición de sus características históricas concretas. • Analizar a la educación como una problemática que, en la actualidad, ocupa un lugar central en el desarrollo de las sociedades. • Acceder a los conocimientos que le permitan al estudiante, tomar conciencia de la importancia de la formación docente para lograr un desarrollo profesional pleno. • Valorar los conocimientos pedagógicos como un nivel de formación específico que resulta imprescindible para el desempeño profesional. • Incentivar la participación institucional del docente como herramienta para mejorar las



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.402/2019

prácticas y/o propuestas educativas en la perspectiva de alcanzar mejores resultados en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La educación como proceso de socialización. Funciones sociales de la escuela. Relación con los procesos de conformación de los Estados modernos. Surgimiento, desarrollo y función de sistemas educativos nacionales. Análisis del caso argentino. Ley Federal de Educación. La nueva estructura del sistema y su relación con los cambios sociales. Los nuevos escenarios socio-culturales como desafíos para la educación. Instituciones escolares. La función docente y los P.E.I. Dimensión administrativa y organizacional. Proyectos educativos y currículum. Documento curriculares. Contenidos Básicos Comunes en el Área de las Ciencias Biológicas y Naturales.

Introducción y Justificación Anexo I

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/seminarios/Talleres con objetivos específicos

Las clases se desarrollan en la modalidad Teórico-Práctico, por lo cual no existe un programa de Prácticos en forma separada.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES

Clases Expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio	-	Trabajo grupal	X
Prácticas de Campo	X	Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	-	Diseño y ejecución de proyectos	-
Prácticas en aula de informática	-	Seminarios	X
Aula Taller	X	Docencia Virtual	-
Visitas guiadas	-	Monografías	X
Prácticas en Instituciones	-	Debates	X

OTRAS: Estudios de Caso. Trabajos integradores escritos.

PROCESO DE EVALUACIÓN

De la enseñanza

Con el fin de evaluar el desarrollo de las acciones programadas se prevé:



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.402/2019

- ✓ Realizar reuniones periódicas con el equipo docente.
- ✓ Analizar los resultados obtenidos por los estudiantes en los distintos momentos evaluativos.
- ✓ Dialogar permanentemente con los estudiantes sobre las actividades propuestas y el avance en el conocimiento de los temas trabajados.
- ✓ Evaluar el cumplimiento del cronograma previsto y la necesidad de ajustar las propuestas metodológicas.

Del aprendizaje

Con el fin de evaluar el proceso de aprendizaje se prevé:

- ✓ Trabajos escritos integradores con el fin de que los estudiantes puedan monitorear su propio aprendizaje.
- ✓ Dos parciales escritos con sus respectivas recuperaciones.
- ✓ Informe monográfico del trabajo de campo en el marco del Taller sobre Instituciones Educativas.
- ✓ Examen final oral, con carácter integrador al que se accede si se cumple con lo establecido en el reglamento interno de la asignatura (ver Anexo III).

BIBLIOGRAFÍA Anexo II

REGLAMENTO DE CÁTEDRA Anexo III

ANEXO I

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Dada las características particulares de los contenidos que se desarrollan en la materia, no se pueden considerar en forma separada aspectos teóricos y prácticos. Por este motivo, se optó por el desarrollo de clases en la modalidad Teórico-Prácticas, donde ambas dimensiones del tratamiento de los contenidos se trabajan a partir de una diversidad de estrategias de enseñanza dentro del mismo ámbito espacial y temporal.

Durante el segundo cuatrimestre se realiza un taller donde los estudiantes desarrollan un trabajo de indagación sobre las características particulares de una institución educativa en su contexto social. Se trata de un trabajo de campo que tiene por finalidad que los estudiantes realicen un primer contacto con las instituciones educativas para generar una mirada diferente a la que tuvieron como experiencia previa. Las guías de observación se elaboran en el taller, aportando elementos teóricos para la comprensión del sentido de la actividad



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.402/2019

PROGRAMA ANALITICO CON OBJETIVOS ESPECIFICOS

Unidad I: La Educación como Hecho Social. Educación y Sociedad

Objetivos específicos

- Que los estudiantes comprendan la influencia de los procesos sociales en la educación.

Contenidos Teóricos:

Las formas de reproducción social. La educación como proceso de socialización. Socialización primaria y secundaria. Las funciones sociales de la escuela. La función política de la educación: poder, escuela y conocimiento.

Actividades de los estudiantes:

Lectura, análisis y debate de los temas desarrollados en clase y de la lectura del material. Referencias a las propias experiencias de los estudiantes.

Unidad II: Orígenes de los Sistemas Educativos Nacionales

Objetivos específicos: Que los estudiantes:

Conozcan las funciones de la educación en las etapas fundacionales del sistema educativo. Interpreten los cambios en educación y su vinculación con los procesos histórico-sociales.

Contenidos Teóricos:

La formación de los Estado Nacionales y el surgimiento de los Sistemas educativos en Europa y América. Sistema Educativo y contexto sociopolítico. El Sistema Educativo Argentino: Instituciones que lo constituyen originariamente: Colegios Nacionales y Escuelas Normales. Ley Nro 1420: obligatoriedad, gradualidad, gratuidad y laicidad. Ley Avellaneda.

Actividades de los estudiantes:

Trabajo a partir de videos ofrecidos por el Canal Encuentro que permiten un abordaje histórico de los temas. Elaboración de cuadros comparativos sobre el surgimiento de los sistemas educativos en Europa y América. Explicación de los contextos histórico – sociales donde surgen. Análisis de material filmico sobre los orígenes de la formación docente.

Unidad III: Hitos en la Historia del Sistema Educativo Argentino

Objetivos específicos: Que los estudiantes:

Conozcan y analicen distintos momentos de la Historia de la Educación Argentina y que tuvieron influencia sobre las características del sistema actual.

Reflexionen sobre la importancia de la educación como herramienta de transformación de las sociedades en perspectiva futura.

Contenidos Teóricos:



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE N° 10.402/2019

Las escuelas anarquistas y socialistas. La reforma universitaria de 1918. Estado de Bienestar. La educación durante el peronismo. Desarrollismo y el debate laica o libre. Golpe militar del 66: la noche de los bastones largos. La dictadura de 1976: orden expresivo e instrumental en educación. El regreso a la democracia: II Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo: la educación en los '90: Ley Federal de Educación (LFE) Nro. 24195.

Actividades de los estudiantes:

Análisis de videos del Canal Encuentro sobre el contexto sociopolítico de finales del siglo XIX y principios del XX. Reflexionar sobre las características de la educación formal y no – formal; sistemática y a-sistemática en diferentes etapas de nuestra historia. Incorporar la mirada política en el análisis de los procesos históricos estudiados.

Unidad IV: Sistema Educativo Argentino Actual en Contexto

Objetivos específicos: Que los estudiantes:

Analicen la complejidad de los actuales procesos científico – tecnológicos y su influencia sobre las prácticas docentes.

Reflexionen sobre los desafíos a los que se podrán enfrentar en su futura tarea profesional.

Contenidos Teóricos:

La educación en el siglo XXI: las nuevas condiciones históricas y los actuales debates sobre viejos temas. Educación y trabajo. Educación y nuevas tecnologías. Educación y formación del ciudadano.

Ley de Educación Nacional (LEN) Nro. 26206. Estructura del Sistema Educativo. Ley de Educación de la Provincia de Salta.

Actividades de los estudiantes:

Análisis y reflexión sobre los cambios operados en el mundo como consecuencia de las nuevas tecnologías. Búsqueda de materiales en las redes para analizar en clase. Elaboración de pequeños informes sobre lo investigado: lecturas y debates. Estudio de las nuevas condiciones que explican la sanción de la Ley de Educación Nacional. Comparación entre sus objetivos con los de la LFE.

Unidad V: La Institución Educativa: Aula Taller

Objetivos específicos: Que los estudiantes:

Incorporen a sus prácticas, herramientas metodológicas de la investigación social.

Identifiquen los aspectos estructurales y estructurantes de las instituciones escolares.



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE N° 10.402/2019

Analicen la institución educativa como dispositivo de formación, desde una perspectiva socio-psico-analítica

Contenidos Teóricos:

El campo de estudio de lo institucional. El concepto de institución. La educación como institución social. Las instituciones educativas. Cultura institucional: como concertación, como familia y como asunto de papeles.

Actividades de los estudiantes:

Visita y micro experiencia de análisis institucional en diferentes Instituciones Secundarias del medio. Análisis de videos. Narrativa de trayectorias escolares e institucionales, por las que circuló el grupo clase. Informe final escrito.

**ANEXO II
BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía del Estudiante

Bianchetti, R.G. (1995) "El Laberinto democrático: algunas reflexiones sobre los mensajes de la política y los contenidos de los aprendizajes en la escuela". II Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación. Universidad de Campinas. Seleccionado y Publicado en **Caderno CEDES (Centro de Estudos Educação e Sociedade) N° 34**. UNICAMP. Papirus Editora. Sao Paulo. Brasil.

----- **(2004)** "Educación y Nuevas Tecnologías de la Información: ¿Ingreso al Primer Mundo o versión post-moderna de colonialismo cultural?" <http://www.historia-actual.com/n03a01>. Historia Actual Online. **ISSN1696-2060**

----- **(2005)** "Educación y Trabajo: un debate fundamental para reconquistar el valor de lo social" en **Revista Electrónica "Trabalho Necessario"**. Universidade Federal Fluminense. Brasil. www.uff.br/trabalhonecessario **ISSN 1808 - 799X**

----- **(2005)** "Las propuestas de transformación de la educación en los 90: las paradojas (perversas) de hacer equilibrio entre la "lógica de mercado" y la "Justicia Social". El caso de Salta. En Revista Espacios en Blanco. NEES (Núcleo de Estudios Educativos y Sociales). Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs.As.

----- **(2006)** "¿Una nueva Ley de Educación?" Boletín FLAPE (Foro latinoamericano de Políticas Educativas) Nro. 19. [lpp-uerj.net/olped/documentos/1804.pdf](http://pp-uerj.net/olped/documentos/1804.pdf) -



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.402/2019

- (2009) "Educación de calidad: uno de los dilemas fundamentales para las políticas educativas que se propongan demostrar que otro mundo es posible". Boletín FLAPE Nro 26. (<http://www.foro-latino.org/boletines/boletin...>)Abril-ISSN 1850-3683
- (2011) "Las contribuciones de la educación a la formación de la "mentalidad democrática". Un sinuoso camino, sobre el que todavía transitan resabios de autoritarismo". Cuadernos de Educación Nro. 9. Facultad de Filosofía y Letras. UN Córdoba
- FERNANDEZ ENGUITA, M. (1993). "La escuela a examen". Edit. Eudema Actualidad. Cap. 1 y 2 .Madrid.
- FREIRE, P. (1996). "Política y educación". (pág. 88 a 98) Siglo XXI. México
- GVIRTZ, S. (2007). "La educación ayer hoy y mañana. Cap. I y II. Ed. AIQUE
- TENTI FANFANI, E. (2001). "Sociología de la Educación". Cap. I. Edit. Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- OSSENBACH SAUTER, G. (1993). "Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX). En Revista Iberoamericana de Educación N° 1. Madrid.
- OSSENBACH SAUTER, G. (2002). "Génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental" Historia de la Educación (Edad Contemporánea) UNED. Madrid.
- OSZLAK, O. (1978). "Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teóricos - metodológicos para su estudio". Estudios CEDES. Buenos Aires
- FERNÁNDEZ, L. (1998). El análisis de lo institucional en la escuela. Edit. Paidós.
- FRIGERIO, G. (1992). Las Instituciones Educativas Cara y Ceca. Edit. Troquel.
- PIOTTI, L. Y LUPAÑEZ, S. (2002). Análisis institucional y vínculos de convivencia escolar. Comunicarte. Editorial, Córdoba
- ARATA, N y MARIÑO, M (2013) Educación en Argentina. Una historia en 12 lecciones. Ed Novedades Educativas. Argentina
- Bibliografía del Docente**
- Bianchetti, R.G. (1995)** "El Laberinto democrático: algunas reflexiones sobre los mensajes de la política y los contenidos de los aprendizajes en la escuela". II Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación. Universidad de Campinas. Seleccionado y Publicado en **Caderno CEDES (Centro de Estudos Educação e Sociedade) N° 34**. UNICAMP. Papirus Editora. Sao Paulo. Brasil.
- (1996) "Educar para la Democracia: ¿Cuál Democracia?" en Serie Documentos. VIII ENDIPE. Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) Florianópolis. Brasil.



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE N° 10.402/2019

- (1996) "Los nuevos procesos de reestructuración Social y las políticas educacionales" en **Revista Latinoamericana Contexto & Educaçao N° 41**. Editora UNIJUI. Río Grande do Sul. Brasil. **ISSN 0102-8758**
- (1999) "Una aproximación al análisis de las orientaciones políticas para la formación docente en el contexto de políticas de ajuste o de cómo se aplica el principio de la bomba de neutrones en educación" en **Revista Electrónica HEURESIS**. Vol. 2. N° 4 **ISSN:1137-8573**. D.L.: CA 378/97 (www2.uca.es/HEURESIS/heuresis99/v2n4.htm)
- (1999) "Las políticas de formación docente como estrategias de consolidación de los actuales procesos de transformación social" en **Revista Latinoamericana Contexto & Educaçao N° 55**. Editora UNIJUI. Río Grande do Sul. Brasil. **ISSN 0102-8758**
- (2000) "Educación y diversidad: el peso de la herencia del pasado, en la negación de los derechos de los diferentes". Ponencia en el Panel Central del "Primer Encuentro Federal de Educación Especial y Escuela Inclusiva" Ministerio de Educación de la Nación. Bs.As.
- (2004) "Educación y Nuevas Tecnologías de la Información: ¿Ingreso al Primer Mundo o versión post-moderna de colonialismo cultural?" <http://www.historia-actual.com/n03a01>. Historia Actual Online. **ISSN1696-2060**
- (2005) "Educación y Trabajo: un debate fundamental para reconquistar el valor de lo social" en **Revista Electrónica "Trabalho Necessario"**. Universidade Federal Fluminense. Brasil. www.uff.br/trabalhonecessario **ISSN 1808 - 799X**
- (2005) "Las propuestas de transformación de la educación en los 90: las paradojas (perversas) de hacer equilibrio entre la "lógica de mercado" y la "Justicia Social". El caso de Salta. En Revista Espacios en Blanco. NEES (Núcleo de Estudios Educativos y Sociales). Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs.As.
- (2006) "¿Una nueva Ley de Educación?" Boletín FLAPE (Foro latinoamericano de Políticas Educativas) Nro. 19. lpp-uerj.net/olped/documentos/1804.pdf -
- (2009) "Educación de calidad: uno de los dilemas fundamentales para las políticas educativas que se propongan demostrar que otro mundo es posible". Boletín FLAPE Nro 26. (<http://www.foro-latino.org/boletines/boletin...>) Abril-**ISSN 1850-3683**
- (2011) "Las contribuciones de la educación a la formación de la "mentalidad democrática". Un sinuoso camino, sobre el que todavía transitan resabios de autoritarismo". Cuadernos de Educación Nro. 9. Facultad de Filosofía y Letras. UN Córdoba



R-DNAT-2021-0051

Salta, 08 de febrero de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.402/2019

----- y Otro (2011) "Barbarie y Civilización: la inversión del sentido en clave histórica. Reflexiones sobre la Educación popular, en la transición al siglo XXI". <http://www.revistaagendasocial.com.br/>

----- (1995) "El laberinto democrático: algunas reflexiones sobre los mensajes de la política y los contenidos de los aprendizajes en la escuela". Cadernos CEDES. Edit. Papirus. Sao Paulo. (Brasil)

----- (1997) "Educar ciudadanos críticos. Educar para adquirir una actitud crítica: ¿discurso progresista? ¿doble discurso?. El fantasma del Barón de Lampedusa. Ponencia presentada en el XIII Encuentro de Ciencias de la Educación (Cba).

----- (2000) "Educar en los Derechos Humanos: una alternativa para enfrentar al "pensamiento único". Ponencia en el II Congreso Internacional de Educación "Debates y Utopías". Bs. As.

----- (2005) "Educación y Trabajo: un debate fundamental para reconquistar el valor de lo social". En www.uff.br.trabalhonecessario

ANEXO III

REGLAMENTO INTERNO DE ASIGNATURA

De las Clases Teórico-Prácticas

Se requiere una asistencia del 65% o más. Las inasistencias, si son por razones de salud, serán justificadas cuando se presente la certificación médica correspondiente.

El estudiante deberá aprobar al menos el 80% de los trabajos integradores escritos y aprobar el Taller de instituciones, para estar considerados como regular.

De las Evaluaciones Parciales:

Se rendirán un mínimo de dos exámenes parciales, todos con opción a recuperación.

Los exámenes parciales serán considerados aprobados cuando reúnan el 60% del puntaje total asignado.

Si el estudiante no aprueba las recuperaciones de los exámenes parciales se considera al mismo no regular.

Del examen final para Estudiantes en condición de no regulares:

El examen final constará de una parte escrita y de una parte segunda oral, siendo condición para acceder a esta segunda haber aprobado la primera.

Adicionalmente, el estudiante no regular deberá cursar y aprobar el Taller de Instituciones para poder aprobar la materia.